

Guayaquil, 17 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VITAL MEDIC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de representante legal la compañía: VITAL MEDIC S.A. VITALMED., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Debo manifestar que todas las acciones y actividades en mi gestión administrativa han estado y estarán encaminadas al logro integral del objetivo social de VITAL MEDIC, que está inmersa en el entorno social de nuestro país, como entidad de naturaleza solidaria como es la atención a la salud de nuestra gente.

Con relación a las revelaciones en cifras reflejadas en el Balance General, debo enfatizar que la liquidez general de la empresa, por el año concluido, nos muestra una tendencia favorable, manteniendo un nivel satisfactorio, que nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones.

En cuanto a los resultados, obtuvimos un total de ingresos por USD 22.389,88; los costos y gastos de administración y ventas USD 22.076,64; lo cual, antes de la conciliación tributaria, nos arroja una utilidad operacional de USD 313,24; que, deducidas las respectivas provisiones, como el 15% de participación de trabajadores, el 25% de Impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal, nos da una utilidad líquida repartible de USD 156,15.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa Sra. María Virginia Cisneros de Matías como son:

Balance General; y
Balance de Resultados.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Diana Altamirano V.
DIANA ALTAMIRANO VÉLEZ
GERENTE GENERAL

